



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 023/2022 "SERVICIO DE PERITO"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 22 de Febrero de 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 023/2022, denominada "SERVICIO DE PERITO" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. José Eduardo Torres Quintanar, Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, de parte de la dependencia solicitante C. Brian Carlos Pitter Solís, Dirección de Administración, Enlace Administrativo.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Row 1: Raúl Esteban Villalpando Jiménez, Raúl Esteban Villalpando Jiménez

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

NOMBRE o RAZON SOCIAL:

Raúl Esteban Villalpando Jiménez

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTATNE LEGAL DEL MISMO:

Raúl Esteban Villalpando Jiménez

MANIFIESTO EL INTERES DE MI REPRESENTADA, PARA PARTIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACION; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GNERALES:

Nicolás Regules 63, Planta Alta Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 023/2022 "SERVICIO DE PERITO"

1.- En las bases del concurso se adjunta el "ANEXO 4, FORMATO DE VISITA DE CAMPO" ¿se va a realizar una inspección física previa de los vehículos a valuar y en su caso cuando sería?

RESPUESTA: No fue solicitada la visita de campo, por consecuente no se realizara ninguna inspección física previa de los vehículos, El anexo 4 adjunto en las bases del concurso es un formato que está incluido en todos los formatos de bases de LPL, sin embargo en el oficio de solicitud por parte de la Dirección de Administración se marca el punto de visita de campo como "no necesario".

2.- ¿Se entregará el listado total de los vehículos a valuar y cuándo?

RESPUESTA: - El listado del total de vehículos a valuar se entregará el día de la emisión del fallo a la persona que resulte favorecida por el mismo.

3.- ¿El registro y entrega de las propuestas puede presentarla otra persona que no sea el representante legal?

RESPUESTA: El registro y entrega si puede ser con cualquier persona que bajo protesta de decir verdad, se ostente como representante para el acto de apertura; solamente que toda propuesta debe ir firmada por el representante legal.

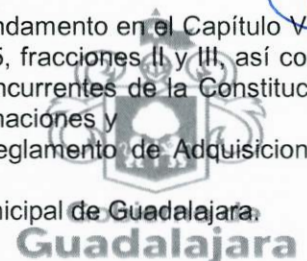
4.- ¿En caso de no poder asistir al acto de presentación y apertura de propuestas el proveedor, este puede mandar otra persona en su representación? De ser así se requiere algún poder notarial o basta con que lo manifieste la persona que asiste.

RESPUESTA: No tiene que asistir el representante legal, puede asistir cualquier persona que bajo protesta de decir verdad diga que acude en representación de tal proveedor.

5.- ¿puede ser motivo de descalificación el no asistir al acto de presentación y apertura de propuesta?

RESPUESTA: No, mientras dejen el sobre con su propuesta y se registren a tiempo.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; E igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.



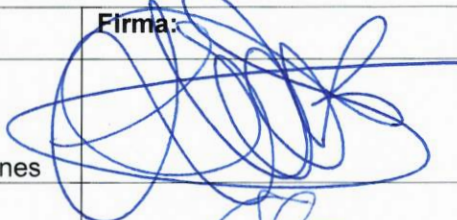



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 023/2022 "SERVICIO DE PERITO"

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 22 de Febrero del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

| Nombre y cargo: | Firma: |
|---|---|
| José Eduardo Torres Quintanar , Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones |  |
| C. Brian Carlos Pitter Solis Dirección de Administración, Enlace Administrativo |  |